



El Atila de Madrid

La forja de un banquero en la crisis de la monarquía (1685-1715)

Francisco Andújar Castillo



Marcial Pons Historia

Reseña de ANDÚJAR CASTILLO, F., (2021). *El Atila de Madrid. La forja de un banquero en la crisis de la monarquía (1685-1715)*, Madrid: Marcial Pons. 342 pp., ISBN N° 978-84-17945-48-0.

Anne Dubet*

Centre d'Histoire « Espaces et Cultures », Université
Clermont Auvergne, Francia
Anne.dubet@uca.fr

Recibido: 06/08/2021

Aceptado: 22/08/2021

PALABRAS CLAVE: Hacienda Real; finanzas municipales (Madrid); España; siglo XVIII; Juan Prieto Haedo.

KEYWORDS: Royal and municipal finances (Madrid); Spain; XVIIIth Century; Juan Prieto Haedo.

El nuevo libro de Francisco Andújar Castillo ofrece una historia vista desde dentro del mundo de los negocios de las Haciendas del rey y de la villa de Madrid en la transición del siglo XVII al siglo XVIII. Centrado en la ascensión social de un personaje atípico, el vizcaíno Juan Prieto Haedo (valle de Carranza, 1661-Madrid, 1715), acerca al lector a una cara poco conocida de estos negocios, primero, al reconstituir los resortes sociales y la lógica económica de la actividad del protagonista, luego, al desvelar, por

* ID ORCID: 0000-0002-0755-5653.

este medio, varias conexiones entre Hacienda real e intereses privados de todo tipo. Por tanto, es una contribución original a la crítica historiográfica del viejo tópico del “lacayo financiero” (DESSERT, 1979: 21-36), movilizado contra Prieto Haedo en Madrid en el momento del Motín de los Gatos (1699) por la sátira política, que enfatizaba el enriquecimiento meteórico y, evidentemente, fraudulento y dañoso para el “pueblo” - supuesto autor de los panfletos-, de un hombre que salió de su “choza”. El éxito del que fue llamado en aquel entonces el “Atila de Madrid” no hubiera sido posible sin la colaboración interesada de las elites de la corte y la existencia, más allá de estas, de un amplio tráfico derivado de los negocios de la Hacienda real.

Al centrarse en la figura de Prieto Haedo, la obra de Andújar Castillo viene a rellenar un vacío. Hasta ahora, la investigación relativa a los hombres de negocios que financiaron al rey en el inicio del siglo XVIII ha privilegiado los negocios más estratégicos y provechosos, el arrendamiento de grandes rentas, en particular las rentas generales y provinciales, creadas al concluir la Guerra de Sucesión, la renta del tabaco y los asientos de provisión de víveres (DEDIEU, 2011: cap. 5). Prieto Haedo solo se acercó a las primeras desde 1712 y, en las rentas provinciales, su peso fue marginal, si lo comparamos con el de sus rivales, Goyeneche y sus socios, probables inventores de ellas (AQUERRETA, 2001: 120). La otra razón de su discreta presencia fue su constante ocultación, cuyos resortes se explican a lo largo de la obra. Como consecuencia, ni siquiera ocupa un lugar destacado en las historias de los abastecimientos de Madrid y el arrendamiento de sus rentas, en que prosperó. Seguir su trayectoria, desde el inicio de su formación en la Casa de otro vizcaíno, Juan de Monasterio, en 1679, hasta su muerte, le permite a Andújar Castillo examinar una serie de negocios y operaciones financieras realizados con el rey y la Villa: además de los grandes contratos de Madrid citados, a los que Prieto Haedo se dedica desde su juventud, el arrendamiento de rentas reales, desde 1702, a nivel local, desde 1708, a nivel regional -con la renta de los maestrazgos de las Órdenes Militares- y, desde 1712, a escala peninsular, con la renta de salinas de Asturias y Galicia, los nuevos derechos sobre la lana, los derechos sobre chocolate, azúcar y vainilla; la compra de oficios en la alta administración, en particular la Contaduría Mayor del Consejo de Órdenes, en 1702, y la Tesorería de maestrazgos, en 1708; por fin, el mismo año, una breve incursión en la provisión militar, negocio en el que fracasó. De paso, se recordará que la Hacienda real y la de Madrid no son mundos estancos: la Villa se endeudó

esencialmente para pagar servicios dinerarios al rey y la gestión de sus propios estuvo sometida a la estrecha vigilancia del Consejo de Castilla.

El interés del libro no reside tanto en la información aportada sobre cada negocio, como en la paciente reconstitución de mecanismos, a la que Andújar Castillo ya nos acostumbró en sus estudios sobre la venalidad. Con dos vertientes: *cómo* Prieto Haedo accede a cada negocio y lo pone en obra; *cómo* relaciona estos negocios hechos con el rey y la Villa entre sí y con distintas operaciones privadas, en particular un rico abanico de intervenciones en el mercado del crédito, en el que destacan el préstamo y la compraventa del papel emitido a nombre de Madrid o del rey. Esta es una de las originalidades de la obra, ya que pocas monografías dedicadas a hombres de negocios del siglo XVIII han logrado reunir datos sobre la conexión entre los diversos contratos de una Casa, salvo en los casos en que el propio rey la organizó (HERNÁNDEZ ESCAYOLA, 2000, 2004). El estudio pormenorizado del *cómo* no solo lleva a Andújar Castillo a elaborar hipótesis argumentadas sobre las estrategias sociales y económicas de su protagonista, una necesidad, ya que Prieto Haedo no solía explayarse sobre su propia práctica¹. También permite entender la integración entre la Hacienda real y su entorno económico.

El método del investigador es modélico y requirió años de trabajo. Se basa en el cruce constante de diversos tipos de fuentes documentales: al lado de los contratos con el rey y con Madrid custodiados en los archivos producidos por el Consejo y las Contadurías de Hacienda y por la villa, están el expediente de la solicitud del hábito de Santiago, la prosa satírica surgida en el momento del Motín de los Gatos, las alegaciones de la Casa Prieto y de los que tuvieron litigios con ella (en los “porcones”) (MALAPRADE, 2020: 358-370), las huellas arquitecturales que Prieto Haedo dejó en su valle de Carranza y, la documentación más voluminosa, sus actas notariales en Madrid, en particular sus dos inventarios de bienes (1705-1707 y 1715-1719) y la disolución de la compañía formada con uno de sus hermanos (1706). Entre otras virtudes, la comparación permite descubrir las mentiras y otras estrategias de ocultación de Prieto Haedo y observar cómo mezcla el cálculo económico y la estrategia social y combina lo público y lo privado, acercándose a la cuestión de la corrupción. Sobre esta

¹ Solo lo hizo dos veces, para pedir que el Consejo de Órdenes sacara de su expediente individual una dispensa pontifical solicitada para obtener su hábito de Santiago (1704) y para disculparse frente a las acusaciones de austracismo, después de la ocupación de Madrid de 1710. Es probable que la redacción corriera a cargo de un profesional del derecho.

base, la obra se declina en siete capítulos ordenados temática y cronológicamente, lo que permite dar cuenta de las sucesivas etapas de la fortuna del personaje. En el conjunto, destacaré tres aportes decisivos.

El primero es la dialéctica entre individuo y red. El análisis de redes ya mostró que amigos, clientes y protectores eran un recurso en la promoción individual y familiar, pero la solidaridad con parientes y paisanos no era automática ni suficiente (IMÍZCOZ BEUNZA, 2017: 2-9). Lo verifica Andújar Castillo en el caso de los empleados -ordinarios o puntuales- de la Casa de Prieto Haedo y sus socios y hombres de confianza. Analiza en particular la ruptura con sus hermanos (1706). Constituyen un segundo círculo los individuos que, desde los órganos de gobierno del rey, la Casa de la reina madre (de Carlos II) o el ayuntamiento de Madrid, pueden poner su influencia al servicio de la Casa. Entre ellos, varios “austracistas”, afiliación a la que Prieto Haedo es fiel hasta la ocupación de Madrid en 1710, aunque logra justificarse y conservar sus negocios cuando triunfan los “felipistas” -entre ellos, sus competidores, Goyeneche y el marqués de Campoflorido-. Por fin, confundidos a veces con los anteriores, los testigos favorables de la información de limpieza del financiero.

Andújar Castillo muestra cómo cada grupo es objeto de una selección, estableciendo Prieto Haedo una jerarquía entre los vínculos que le unen a cada individuo. Por otra parte, con todos, incluso sus asalariados y socios, la relación no se limita a lo venal -pago de salario o cohecho-, revistiendo las diversas formas de la amistad entre iguales y desiguales. El préstamo -cuanto más amistoso, más informal- y el regalo, “agasajo” o “adehala” le permiten consolidar vínculos. El análisis de la descripción que hacen Prieto Haedo y otros de estos nexos prueba que, nada ingenuos, distinguen claramente el regalo hecho por gratitud o amistad de la compra de la voluntad ajena, el cohecho. De este modo, reproducen las categorías de moralistas y juristas (PONCE LEIVA y ANDÚJAR CASTILLO, 2016). No obstante, los dos son necesarios y aquí entra en juego la ocultación.

El segundo aporte es el estudio del trabajo del hombre de negocios y su Casa. Se ha ilustrado, en trabajos recientes, la dificultad técnica de la provisión militar (TORRES SÁNCHEZ, 2010: 213-262). Se sabe también que otro factor de debilidad para los hombres de negocios venía de la constante re-negociación de sus contratos con el rey (SANZ AYÁN, 2013). En este libro, el análisis de la estructura de la Casa de Prieto Haedo y sus contratos sucesivos lleva a describir la multiplicidad de operaciones y de

interlocutores derivada de cada contrato. Asimismo, Andújar Castillo estima los costes ordinarios y extraordinarios de esta actividad, así como las pérdidas debidas a causas naturales o políticas -por ejemplo, cuando en el marco de la Nueva Planta de 1713-1714 se rescinden los arrendamientos conseguidos en 1712-. Demuestra la importancia de un personal que pasó desapercibido, los expertos del derecho a los que recurre Prieto Haedo para seguir sus constantes litigios con sus mandatarios y con particulares, abriendo aquí una pista de investigación fructífera para el futuro.

Esta apreciación sobre la magnitud y complejidad del trabajo de la Casa ofrece otra corrección al mito del “lacayo financiero”, dando indicios de que el servicio ofrecido al rey o a la Villa no se reducía a una estafa y pudo ser menos fructífero de lo que quería el tópico. De este modo, Andújar Castillo alimenta una línea de investigación compartida en Francia, que lleva a reconsiderar el concepto del “sistema fisco-financiero” (FÉLIX, 2015: 1). Por otra parte, el estudio valora el papel decisivo de Prieto Haedo. Identifica dos constantes en su estrategia, más allá de los cambios: el esfuerzo por combinar negocios y por no tener nunca capitales ociosos –lo ilustra la comparación entre los dos inventarios del patrimonio del personaje y con los de sus rivales, Campoflorido y Goyeneche. Esta capacidad de Prieto Haedo explica el crecimiento de su Casa: un mes antes de morir, gana la contrata de los víveres de galeras, en puja contra Goyeneche. Pero también se esclarece su “fragmentación y ocaso” después de 1715: además de la rivalidad entre las herederas, la ausencia de un director capaz es un lastre.

El tercer aporte del libro, sin duda el más novedoso, es la luz echada sobre la amplitud y variedad del tráfico de papeles. Conocíamos la especulación de los hombres de negocios del siglo XVII con los juros (ÁLVAREZ NOGAL, 2009). Andújar Castillo muestra que Prieto Haedo continúa con ella, comprando juros con descuentos para intentar cobrar sus réditos enteros. Por otra parte, en los estudios dedicados a la creación de la Tesorería Mayor de Guerra (1703) y sus sucesivas reformas, probamos que uno de los motivos constantes de la Corona fue controlar la reventa en un mercado secundario de las libranzas y, desde 1713, las cartas de pago del tesorero mayor “sobre” diversas rentas, aunque el ministro de Hacienda no se privaría de agraciarse a los hombres de negocios de confianza tolerando sus tráficos (DUBET y SOLBES FERRI, 2019). Andújar Castillo nos ofrece indicios sobre la importancia de estas operaciones, explicando cómo se hacían entre actores privados. Pero aporta mucho más, extendiendo

la investigación a la especulación con “efectos de Madrid”, unos censos situados sobre los propios de la Villa, en realidad una deuda generada por el monarca. Además de estos papeles ligados al rey y a la Villa, Prieto Haedo compra y revende créditos privados, bajo forma de censos o de préstamos. En un mercado a veces altamente volátil, varían las modalidades del tráfico y sus motivos –un “efecto de Madrid” puede servir para afianzar un contrato con la Villa-.

El libro examina los cambios de estrategia de Prieto Haedo con estos créditos al filo de los años y confirma, en este ámbito particular, la importancia de contar con una red que facilite el acceso a la información –en particular, sobre la calidad real de los juros y los “efectos”- y agilice los trámites en las oficinas del rey y la Villa. En este caso, es útil la combinación con la compra de un oficio estratégico. Por otra parte, los casos analizados reflejan la participación en el tráfico de papeles de un espectro social que incluye grandes hombres de negocios, mercaderes de Madrid, miembros de la oligarquía municipal o de una nobleza más o menos antigua y acomodada, oficiales y otros empleados del rey. Aunque es imposible estimar el peso global de estos tráficos, la indicación autoriza a considerar que una minoría significativa de la sociedad madrileña estaba interesada directa o indirectamente en los negocios del rey. Así, la virtud del estudio a escala “micro” consiste en restituir la inscripción de un hombre de negocios en un tejido social, matizando la representación habitual de depredadores externos a la comunidad.

Bibliografía

ÁLVAREZ NOGAL, C., (2009). *Oferta y demanda de deuda pública en Castilla. Juros de alcabalas (1540-1740)*, Madrid: Banco de España.

AQUERRETA, S., (2001). *Negocios y finanzas en el siglo XVIII: la familia Goyeneche*, Pamplona: EUNSA.

DEDIEU, J.-P., (2011). “Les groupes financiers et industriels au service du roi - Espagne. Fin XVIIe - début XVIIIe siècle”. En A. DUBET y J.-P. LUIS (Eds.), *Les financiers et la construction de l'Etat en France et en Espagne (milieu du XVIIe siècle-milieu du XIXe siècle)* (cap. 5). Rennes: PUR.

DESSERT, D., (1979). “Le ‘laquais financier’ au grand siècle: mythe ou réalité?”. *XVIIe siècle*, N° 122, pp. 21-36.

DUBET, A. y SOLBES FERRI, S., (2019). *El rey, el ministro y el tesorero. El gobierno de la Real Hacienda en el siglo XVIII español*, Madrid: Marcial Pons.

FÉLIX, J., (2015). “La monarquía francesa y los financieros en el Antiguo Régimen. El ejemplo de los traitants durante la Guerra de los Nueve Años, 1689-1697”. *Tiempos Modernos*, N° 30, pp. 1-27.

HERNÁNDEZ ESCAYOLA, M. C., (2004). *Negocio y servicios: finanzas públicas y hombres de negocios en Navarra en la primera mitad del siglo XVIII*, Pamplona: EUNSA.

HERNÁNDEZ ESCAYOLA, M. C., (2000). *De tributo para la Iglesia a negocio para mercaderes: el arrendamiento de las rentas episcopales en la diócesis de Pamplona (siglo XVIII)*, Pamplona: EUNSA.

IMÍZCOZ BEUNZA, J. M., (2017). “Por una historia social conectada. Aplicaciones del análisis relacional”. *Magallánica. Revista de Historia Moderna*, N° 7, pp. 2-9.

MALAPRADE, S., (2020). “Los porcones y los hombres de negocios: una relación aun por explorar”. *Tiempos Modernos*, N° 41, pp. 358-370.

PONCE LEIVA, P. y ANDÚJAR CASTILLO, F., (Eds.) (2016). *Mérito, venalidad y corrupción en España y América, siglos XVII y XVIII*, Valencia: Albatros.

SANZ AYÁN, C., (2013). *Los banqueros y la crisis de la monarquía hispánica de 1640*, Madrid: Marcial Pons.

TORRES SÁNCHEZ, R., (2010). “Los navarros en la provisión de víveres a la Armada española durante el siglo XVIII”. En R. TORRES SÁNCHEZ (Ed.), *Volver a la “hora Navarra”*. *La contribución Navarra a la construcción de la monarquía española en el siglo XVIII* (pp. 213-262). Pamplona: EUNSA.